

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO DE FOMENTO

**4499** *Anuncio de la Subdirección General de Recursos sobre notificación de la resolución recaída en el recurso de alzada número 2009/00432 interpuesto por D. Yahya Khessas contra resolución de 16 de diciembre de 2008 de la Subdelegación del Gobierno de Guipúzcoa dictada por delegación de la Delegación del Gobierno en el País Vasco.*

Intentada notificación al interesado conforme dispone el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y no habiendo sido posible practicarla tras haberse intentado en el último domicilio conocido por dos veces, a los efectos previstos en el citado artículo por el presente anuncio se notifica a D. Yahya Khessas el acto siguiente:

"Este ministerio, de conformidad con la subdirección general de recursos, ha resuelto estimar el recurso alzada formulado por D. Yahya Khessas contra resolución de fecha 16 de diciembre de 2008 de la Subdelegación del Gobierno en Guipúzcoa, dictada por delegación de la Delegación del Gobierno en el País Vasco, (expediente 566/2008), que le sancionaba con multa de 100,00 euros por negarse a abonar la sobretasa y no bajarse del tren de cercanías en el que viajaba, el día 21 de octubre de 2008, resolución que se declara nula y sin efectos.

Contra la presente resolución, que pone fin a la vía administrativa, cabe recurso contencioso-administrativo ante los juzgados centrales de lo contencioso-administrativo con sede en Madrid, en el plazo de dos meses, desde el día siguiente a su notificación."

El texto completo de la citada resolución puede ser solicitado por el interesado en la Subdirección General de Recursos, Paseo de la Castellana 67 (Nuevos Ministerios) 28071.-Madrid.

Madrid, 1 de febrero de 2010.- El Subdirector General de Recursos, Isidoro Ruiz Girón.

ID: A100006533-1